ACTA Nº 22/18

LOCACION DE INMUEBLE Nº 04/18
"LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL PUESTO SANITARIO DE TOBATI DEL IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los siete días del mes de noviembre del año dos mil diez y ocho, en la sede del Instituto de Previsión Social siendo las **09:45** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación del sobre conteniendo los documentos de oferta de la Locación de Inmueble **N° 04/18** convocada por el IPS para la **"LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO PARA EL PUESTO SANITARIO DE TOBATI DEL IPS".**

Se encuentran presentes para el acto de apertura: la **Abog. Luz de Fatima Gonzalez Villamayor** representante de la Dirección Operativa de Contrataciones, quien preside el acto; la **Esc. Rosi Ani Vera**, representante de la Dirección Jurídica; **la Sra. Sonia Agüero**, representante de la Sindicatura y el oferente.

Fue invitado a participar de este Acto de Apertura, cuya constancia de invitación obra en el expediente: La Sra. **TERESA LEOVIGILDA AYALA DE LEITE.**

Seguidamente, siendo las **10:00** horas, se da apertura al sobre recepcionado dándose lectura al monto de la oferta como sigue:

1. **TERESA LEOVIGILDA AYALA DE LEITE – RUC 390832-1**: Oferta según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 84.000.000.-** (Guaraníes Ochenta y Cuatro Millones). Total de hojas foliadas 37 (Treinta y Siete).

Conforme a la nota de presentación de oferta, el oferente garantiza que si no cumple con la obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y al retirar antes del plazo, abonará a la Convocante una multa equivalente al 3% (tres por ciento) del total de la oferta.

La lista de verificación cuantitativa y no de contenido, avalada por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo las verificaciones respectivas se encuentra agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta por la Comisión Evaluadora de Oferta.

Por tanto, se da por terminado el acto, siendo las **diez horas con veinte y tres minutos** del día arriba señalado, firmando el Acta, los funcionarios mencionados más arriba previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Luz de Fatima Gonzalez
JEFA DE SECCION COMPRA DIRECTA
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Sonia Agüero
Asistente de Secretaria Privada - Sindicatura
Instituto de Previsión Social

Esc. Rosi Ani Vera
Dir. Jurídica